TRIJEZ
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE: TRIJEZ-PES-098/2024

DENUNCIANTE: ROBERTO LUÉVANO RUÍZ

DENUNCIADOS: ENCUESTADORA "SIN SESGO CONSULTING SC" PÁGINA DE FACEBOOK "IMAGEN ZACATECAS" Y JOSÉ SALDÍVAR ALCALDE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE ZACATECAS

MAGISTRADA INSTRUCTORA: TERESA RODRÍGUEZ TORRES

Guadalupe, Zacatecas, diez de julio del dos mil veinticinco.

V I S T O el estado actual que guardan las constancias procesales que integran el Procedimiento Especial Sancionador, marcado con la clave TRIJEZ-PES-098/2024, denunciado por Roberto Luévano Ruíz en contra de la Encuestadora "Sin Sesgo Consulting SC" página de Facebook "Imagen Zacatecas" y José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal de Guadalupe Zacatecas.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 81 del Reglamento Interior de este Tribunal de Justicia Electoral, **ACUERDA:**

I. Se señalan las **DOCE HORAS DEL ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la **SESIÓN PÚBLICA** de discusión y votación del proyecto de resolución.

II. Convóquese y córraseles traslado con copia del referido proyecto a las Magistraturas del Tribunal de Justicia Electoral del Estado.

III. Publíquese en los estrados de esta autoridad, una lista de los asuntos a tratar en la sesión de referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, asistida por la Secretaria General de Acuerdos, quien da fe. **DOY FE.**

GLORIA ESPARZA RODARTE **MARICELA ACOSTA GAYTÁN**

TRIJEZ
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

MAGISTRADA PRESIDENTA **SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

TRIJEZ
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

PROCEDIMEINTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE: TRIJEZ-PES-098/2024

DENUNCIANTE: ROBERTO LUÉVANO RUÍZ

DENUNCIADO: ENCUESTADORA "SIN SESGO CONSULTING SC" SU PÁGINA DE FACEBOOK, "IMAGEN ZACATECAS" Y JOSÉ SALDÍVAR ALCALDE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE ZACATECAS

MAGISTRADA: TERESA RODRÍGUEZ TORRES

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Guadalupe, Zacatecas, a diez de julio de dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, párrafo tercero y 28, de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación Electoral del Estado de Zacatecas; y en cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo Convocando a Sesión Pública,** del día de la fecha, emitido por la Magistrada Gloria Esparza Rodarte, Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, siendo las catorce horas con veinte minutos del día en que se actúa, el suscrito actuario **NOTIFICO** mediante cédula que fijo en los ESTRADOS de este Tribunal, anexando copia certificada del acuerdo en mención constante en una foja. **DOY FE.**

LIC. JORGE EDUARDO LUNA CARRILLO.
ACTUARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

TRIJEZ
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS